

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

**CVE-2022-5662** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 125, de 29 de junio de 2022, de Resolución de 22 de junio de 2022, por la que se convoca nueva actividad formativa dentro del Plan Anual de Formación de Protección Civil y Emergencias para el año 2022.*

El artículo 35 de la Ley de Cantabria 3/2019, de 8 de abril, del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria determina que corresponden a la Consejería competente en materia de protección civil, las funciones consistentes, entre otras, en desarrollar y coordinar las políticas y programas de protección civil según las directrices emanadas del Gobierno de Cantabria y planificar, fomentar y organizar la formación en materia de protección civil y emergencias.

Según lo establecido en la precitada Ley, corresponde a los servicios públicos de protección civil, prevención y extinción de incendios la ejecución de la tarea de promoción de la formación y el desarrollo de la competencia técnica del personal que participe en el Sistema de Protección Civil de Cantabria.

Corresponde a la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, el ejercicio de esta competencia de formación. Dicha función corresponde a la Escuela de Protección Civil de Cantabria, creada mediante el Decreto 18/1999 de 2 de marzo e integrada en el Centro de Estudios de la Administración de Cantabria (CEARC).

Mediante Resolución de fecha 22 de noviembre de 2021 (BOC número 230, de 30 de noviembre de 2021) de la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, se aprobó el Plan Anual de Formación de Protección Civil y Emergencias y se convocaron actividades de formación en materia de emergencias y protección civil para el año 2022.

Mediante Resolución de fecha 22 de junio de 2022 (BOC número 125, de 29 de junio de 2022), se convoca nueva actividad formativa dentro del Plan Anual de Formación de Protección Civil y Emergencias para el año 2022.

Advertido error en la Resolución de fecha 22 de junio de 2022 (BOC número 125, de 29 de junio de 2022), y a propuesta de la Dirección General de Interior.

#### RESUELVO

Primero.

Aprobar la corrección de errores de la convocatoria extraordinaria de nueva actividad formativa dentro del Plan Anual de Formación de Protección Civil y Emergencias para el año 2022, cuya revisión se acompaña como anexo a la presente propuesta de resolución.

CVE-2022-5662

MARTES, 19 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 139

Segundo.

Abrir un plazo extraordinario de 10 días para la presentación de solicitudes de las personas que reúnan los requisitos establecidos para cada curso, y deseen participar como alumnos en los mismos, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC).

Tercero.

Serán de aplicación a las actividades formativas convocadas las bases del Plan Anual de Formación de Protección Civil y Emergencias para el año 2022 publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 230, de 30 de noviembre de 2021.

Santander, 13 de julio de 2022.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior,  
Paula Fernández Viaña.

MARTES, 19 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 139

Consejería de Presidencia, Interior,  
Justicia y Acción Exterior

### ANEXO

<b>Bloque D</b>		<b>Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS)</b>	
<b>Itinerario</b>	D.5	<b>Gestión de Servicios</b>	
<b>Área</b>	Seguridad ciudadana	<b>Subárea</b>	Protección Civil y Emergencias
<b>Código</b>	2022-X-485-01-02-03	<b>Título</b>	Jornada Práctica: Manejo de terminales de los modelos MD785, PD985, PD705 y PD715EX de la nueva Red de Comunicaciones de Cantabria
<b>Nº horas</b>	3	<b>Certificado</b>	Asistencia
<b>Destinatarios</b>	Bomberos del SEMCA Jefes de Parque SEMCA Jefes de Sala SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA		
<b>Objetivos</b>	Adquirir conocimientos prácticos sobre el funcionamiento de los terminales de los modelos MD785, PD985, PD705 y PD715EX de la nueva red de comunicaciones digitales del Gobierno de Cantabria		
<b>Contenido</b>	Bloque D. Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) D.5. Gestión de Servicios  1. Estructura de canales de enlace 2. Grupos de comunicación por cada tipo de usuario 3. Manejo de terminales de los modelos MD785, PD985, PD705 y PD715EX 4. Prácticas para el uso de terminales portátiles, móviles y bases		
<b>Requisitos</b>			
<b>Ediciones</b>	<b>X-485-01</b>	5 agosto 2022 (viernes de 9:00 a 12:00)	
	<b>X-485-02</b>	9 agosto 2022 (martes de 9:00 a 12:00)	
	<b>X-485-03</b>	11 agosto 2022 (jueves de 9:00 a 12:00)	
<b>Lugar de celebración</b>	CEARC. La Concha de Villaescusa		
<b>Nº alumnos</b>	40		

2022/5662

CVE-2022-5662